



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
**ALCALDÍA DE APARTADÓ**  
**OFICINA JURÍDICA**



Código: CO-SC 1712-1



Código: GP 097-1

**SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA**

**CONVOCATORIA PUBLICA N° 41 DE 2015**

**AVISO DE CONVOCATORIA**

**OBJETO: CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA LA ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS “UNIDAD Y GESTIÓN PARA LA PROSPERIDAD” DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ.**

**VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES DE PESOS MCTE. (\$163´000.000).**

Los pagos del contrato se financiarán con cargo a los siguientes rubros presupuestales Nro. 2330436010000000001139 (0717), denominado Construcción de parques y áreas recreativas en centros poblados, por un valor de (\$100.000.000), Nro. 2330401010000000003101 (0665), denominado Construcción de parques y áreas recreativas, por un valor de (\$2.454.153), Nro 2330418010000000004149 (0839), denominado Mantenimiento de escenarios deportivos, por un valor de (\$60.545.847).

Con disponibilidad presupuestal Nro. 1633 del 23 de Julio de 2015 por valor de \$163´000.000, Código del proyecto No. 2015050450104 ADECUACIÓN DE PLACAS POLIDEPORTIVAS.

**PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:** El plazo del contrato se fija en TRES (3) MESES.

**LUGAR DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS:** Carrera 100 Nro. 103ª - 02, Oficina 303, Centro Administrativo Diana Cardona, Apartadó.

**FORMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS:** La propuesta deberá ser presentada en idioma castellano, junto con todos los documentos inherentes a ella, **EN UN SOBRE ORIGINAL**, debidamente rotulado así “**ORIGINAL**”. Los documentos, originales, serán entregados en todas sus páginas consecutivamente numeradas, desde el primer folio, incluidas las hojas en blanco, totalmente visibles y **DEBIDAMENTE LEGAJADAS** en el mismo orden en que se soliciten con índice.

**MODALIDAD DE SELECCIÓN:** De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015 y en el artículo 2º de la Ley 1150, las Entidades que tengan un presupuesto anual superior o igual a 120.000 salarios mínimos legales mensuales e inferior a 400.000 salarios mínimos legales mensuales, la menor cuantía será hasta 450 salarios mínimos legales mensuales, razón por la cual la presente contratación se adelantará por la modalidad de **Selección Abreviada de Menor Cuantía.**

**ACUERDOS COMERCIALES:** El Proceso de Contratación está sujeto a los siguientes Acuerdos Comerciales. En consecuencia las Ofertas de bienes y servicios de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales vigentes que cubren el presente Proceso de Contratación, serán tratadas como Ofertas de bienes y servicios colombianos



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
**ALCALDÍA DE APARTADÓ**  
**OFICINA JURÍDICA**



Código: CO-SC 1712-1



Código: GP 097-1

y tendrán derecho al puntaje para estimular la industria nacional de que trata la sección VII C1.

**Cobertura Acuerdos Comerciales**

Acuerdo Comercial	Entidad Estatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Canadá	No	No	No	No
Chile	No	No	No	No
Estados Unidos	No	No	No	No
El Salvador	No	No	No	No
<b>Guatemala</b>	<b>Si</b>	<b>Si</b>	<b>Si</b>	<b>Si</b>
Honduras	No	No	No	No
Liechtenstein	No	No	No	No
Suiza	No	No	No	No
México	No	No	No	No
Unión Europea	No	No	No	No

En consecuencia, los bienes y servicios de los siguientes países: **[GUATEMALA]** reciben trato nacional.

Aplica también el artículo 4° de la Decisión 439 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones, suscrita entre Colombia-Bolivia-Ecuador-Perú, por no tener ningún tipo de restricción, en cuantía, entidades y servicios. Por lo anterior, se dará aplicación al principio de trato nacional y no discriminación, aplicado en concordancia con la ley 816 de 2003

**CONVOCATORIA LIMITADA O NO A MIPYMES:** El presente proceso es susceptible de limitación a Mipymes en los términos del artículo 2.2.1.2.4.2.2 y ss del decreto 1082 de 2015.

**CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN:** En cualquiera de las modalidades de presentación, los proponentes deberán dar cumplimiento a los siguientes requisitos:

1. TENER CAPACIDAD JURÍDICA PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA
2. TENER CAPACIDAD JURÍDICA PARA LA CELEBRACIÓN Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
3. NO ESTAR INCURSO EN NINGUNA DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD PREVISTAS EN LAS LEYES DE COLOMBIA, EN ESPECIAL LAS PREVISTAS EN LA LEY 80 DE 1993 – LEY 1150 DE 2007 – LEY 1474 DE 2011 Y DEMÁS CONCORDANTE.
4. NO ESTAR REPORTADO EN EL ÚLTIMO BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, ESTE REQUISITOS DEBERÁ ACREDITARSE ADEMÁS PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
**ALCALDÍA DE APARTADÓ**  
**OFICINA JURÍDICA**



Código: CO-SC 1712-1



Código: GP 097-1

Además de cumplir con las condiciones de participación en el presente proceso de selección establecidas en el pliego de condiciones definitivo.

### **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

El cronograma definitivo del proceso de selección será publicado en el pliego de condiciones definitivo; sin embargo, el cronograma estimado es el siguiente:

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA Y HORA</b>	<b>LUGAR</b>
Publicación aviso de la convocatoria, estudios previos y proyecto de pliego de condiciones	18 de Septiembre de 2015	Oficina Jurídica y sistema electrónico de contratación Pública
Apertura del proceso de contratación y Publicación del pliego de condiciones definitivos	25 de Septiembre de 2015	Oficina Jurídica y sistema electrónico de contratación Pública
Manifestación de interés en conformar la lista de oferentes (Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.2.20)	Desde el 25 de Septiembre de 2015 hasta el 29 de Septiembre de 2015 a las 04:00 p.m.	Oficina Jurídica
Sorteo y Conformación de lista de oferentes. <b><u>En el evento de presentarse más de 10 manifestaciones de interés</u></b>	30 de Septiembre de 2015 a las 09:00 a.m.	Oficina Jurídica
Observaciones al pliego de condiciones definitivo	Hasta el 30 de Septiembre de 2015 a las 5:00 p.m.	Oficina Jurídica
Adendas al pliego de condiciones definitivo	Hasta el 5 de Octubre de 2015	Oficina Jurídica y en el sistema electrónico de contratación Pública
Presentación de Ofertas	Desde el 30 de Septiembre de 2015 a las 09:00 a.m., hasta el 7 de Octubre de 2015 a las 10:00 a.m.	Oficina Jurídica
Cierre y apertura de propuestas	7 de Octubre de 2015 a las 10:00 a.m.	Oficina jurídica y en el sistema electrónico de contratación Pública
Término para evaluar las propuestas	7 y 8 de Octubre de 2015	Oficina Jurídica
Publicación del informe de evaluación de las propuestas	Desde el 9 de Octubre de 2015 hasta el 14 de Octubre de	Sistema electrónico de contratación



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
**ALCALDÍA DE APARTADÓ**  
**OFICINA JURÍDICA**



Código: CO-SC 1712-1



Código: GP 097-1

	2015	Pública
Acto Administrativo de Adjudicación	15 de Octubre de 2015	Oficina Jurídica y en el sistema electrónico de contratación Pública
Firma del contrato	Dentro de los dos días siguientes a la adjudicación	Oficina Jurídica
Expedición del registro presupuestal	Dentro de los tres días siguientes a la celebración del contrato.	
Celebración del contrato en el SECOP	Dentro de los tres días siguientes a la suscripción del acta de inicio	

**CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y DE LOS ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS:** El proyecto de pliego de condiciones y los respectivos estudios y documentos previos, podrán ser consultados en el portal de contratación o SECOP [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co) a partir del día 17 de Septiembre de 2015, o verificarlo en medio físico, en la Carrera 100 N° 103ª - 02, Oficina 303, Centro Administrativo Diana Cardona, Apartadó. En esta misma dirección se allegarán los documentos relacionados con la oferta y aquellos que sean solicitados por la entidad.

Para consultas telefónicas se podrá llamar al teléfono: 8 28 04 57 o solicitar información al respecto en el e-mail: [juridica@apartado-antioquia.gov.co](mailto:juridica@apartado-antioquia.gov.co)

Al presente proceso no le es aplicable la precalificación de los oferentes.

De conformidad con el inciso tercero del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el Municipio de Apartadó, Antioquia convoca a las veedurías ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de contratación, en los términos de la Ley 850 de 2003.